



EN LA
CARRETERA
CERVEZA
SIN

ÍNDICE

CERCA DE 20 AÑOS DE COMPROMISO POR LA RESPONSABILIDAD EN CARRETERA	Pág. 3
2018: MÁS KILÓMETROS, MÁS CONDUCTORES	Pág. 4
EMBAJADORES DE IMPACTO	
LAS BICICLETAS EN EL ENTORNO URBANO	
UN PAÍS DE CERVEZA SIN	Pág. 6
UN SECTOR RESPONSABLE	Pág. 6
ENTIDADES COLABORADORAS DE LA CAMPAÑA	Pág. 7

CERCA DE 20 AÑOS DE COMPROMISO POR LA RESPONSABILIDAD EN CARRETERA

Cerveceros de España desarrolla desde hace diecinueve años la campaña **En la Carretera, Cerveza SIN** destinada a la concienciación y sensibilización sobre la **incompatibilidad absoluta entre alcohol y carretera**.

Esta iniciativa tiene como **objetivo** concienciar a toda la población de que el consumo de alcohol durante la conducción ha de ser nulo.

En la Carretera, Cerveza SIN apela a la **responsabilidad de los conductores a través de** un mensaje positivo para que los consumidores habituales de cerveza elijan la modalidad SIN en sus desplazamientos en carretera como alternativa totalmente segura, sin renunciar al sabor y a las propiedades de la cerveza tradicional.

UNA CAMPAÑA DE REFERENCIA EN ESPAÑA Y EUROPA

En la Carretera, Cerveza SIN cuenta con un **gran respaldo social e institucional** y cada año se han ido sumando más colaboradores. Actualmente, se confirma como **una iniciativa de referencia para la sociedad y el resto de países de la Unión Europea**, con el apoyo de instituciones públicas y privadas.

En 2003 se firmó la Carta de Adhesión a la **European Road Safety Charter** promovido por la Comisión Europea, con el propósito de reducir el número de muertes por accidentes de tráfico.

La campaña cuenta con el apoyo de la **Comisión de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico** del Congreso de los Diputados (ahora Seguridad Vial y Movilidad Sostenible).

En 2008 el **European Transport Safety Council** premió a España como país de referencia en educación vial, reconociendo la labor de esta campaña.

Como reconocimiento a la labor realizada en materia de concienciación y educación vial, un año más tarde **la Dirección General de Tráfico (DGT) otorgó la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial a Cerveceros de España** con motivo del 10º aniversario.

Con esta campaña Cerveceros de España participó en 2014 en el proyecto **"Alcohol y conducción – trabajando por la tolerancia cero"**, una iniciativa europea promovida en el marco del proyecto **SMART (Sober Mobility Across Road Transport)** y de los compromisos ante el Foro de la Unión Europea Alcohol y Salud (Comisión Europea).



2019: MÁS KILÓMETROS, MÁS CONDUCTORES

La meta de la campaña sigue siendo la misma: educar a la sociedad para que el consumo de alcohol durante la conducción sea nulo, difundiendo un mensaje de concienciación entre toda la población.

A lo largo de estos años se han utilizado **diferentes códigos y herramientas de comunicación**, como convenios con autoescuelas, campañas publicitarias en cines y actividades informativas en bares de carreteras y gasolineras, **para adaptarse a los cambios y necesidades sociales y llegar así a un público en constante cambio.**

Embajadores con impacto

En los últimos años, un grupo de moteros estilo "Harley Davidson" han ejercido de embajadores de la campaña. Fundamentalmente en época estival (aunque no solo) han recorrido numeras localidades de nuestra geografía, ya fuera en gira permanente por la península o en rutas más breves para llegar a otros puntos. En total, han acumulado cerca de 55.000 kilómetros recorridos para llevar su mensaje de concienciación no solo a motoristas, sino a todos los conductores y jóvenes mayores de edad.

La iniciativa siempre ha contado con un especial **respaldo institucional** por parte de autoridades locales y de las diferentes direcciones provinciales de tráfico y se gestionaron encuentros con medios de comunicación, que contribuyeron a difundir el mensaje de que alcohol y conducción son incompatibles.

El cometido de este grupo de embajadores, verdaderos aficionados que se desplazan en sus propias motos, es ofrecer información sobre la incompatibilidad del alcohol en la carretera e invitar a una cerveza sin alcohol acompañada de una tapa en locales de hostelería.

En 2019 recorrerán también diferentes áreas de la geografía nacional realizando rutas de 3 días e involucrando a moteros locales.



2019: MÁS KILÓMETROS, MÁS CONDUCTORES

Las bicicletas en el entorno urbano

Desde sus inicios, esta campaña ha buscado que el mensaje de que no hay cabida para el alcohol en los desplazamientos sobre ruedas llegase a todos los conductores, independientemente del tipo de vehículo que condujesen.

Y para seguir evolucionando y adaptándose a los cambios de la sociedad, así como a las nuevas formas de movilidad, la campaña lanza un mensaje concreto a un público en particular: **los conductores de bicicletas en el entorno urbano.**

La iniciativa tuvo una excelente acogida en 6 ciudades en 2018 en las que se entregaba información e invitaciones a cerveza SIN en locales de hostelería próximos a los servicios públicos de bicicletas. El **apoyo de los ayuntamientos** ha sido una vez más clave a la hora de maximizar el impacto en todos los ciudadanos.

Nuevamente, este año la campaña se acercará directamente a los usuarios de bicicletas y a todos los ciudadanos que se acerquen a los puntos donde se concienciará sobre la incompatibilidad del alcohol a la hora de manejar cualquier tipo de vehículo en la carretera.



UN PAÍS DE CERVEZA SIN

España es líder de la UE en la producción y consumo de esta variedad de cerveza. Según el Informe Socioeconómico del Sector de la Cerveza en España 2017, elaborado por Cerveceros de España y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, **cerca del 15% del consumo de cerveza que realizan los españoles se corresponde con la variedad sin alcohol.**

Su consumo está fuertemente vinculado a la conducción. Un estudio de Análisis e Investigación realizado en enero de 2018 afirma que más del 40% de los consumidores de cerveza sin alcohol la toma porque van a conducir.

La cerveza sin alcohol **es una bebida fermentada, de origen agrario y uso alimentario**, con bajo contenido alcohólico elaborado con productos naturales como el agua, el lúpulo o la cebada.



UN SECTOR RESPONSABLE

Cerveceros de España mantiene desde hace años un compromiso activo y creciente con la sociedad, apostando por la **promoción de hábitos de consumo de cerveza responsables y moderados.** Es fundamental que los consumidores de cerveza disfruten de su producto de una forma responsable, motivo por el que viene realizando una importante apuesta en iniciativas de responsabilidad social.

El Código de Autorregulación Publicitaria de Cerveceros de España es un compromiso pionero en nuestro país en el sector de alimentación y bebidas, creado en 1995 junto con la Unión de Consumidores de España (UCE), y cuya primera actualización fue suscrita por la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) y Autocontrol de la Publicidad en 2003 para profundizar en la garantía de que todas las comunicaciones comerciales sobre cerveza sean legales, honestas, verídicas, éticas y se elaboren con sentido de responsabilidad social.

“Un embarazo SIN” y **“Su alimentación depende de ti. Durante la lactancia, bebe SIN”** son campañas que tienen como objetivo recordar la incompatibilidad del consumo de alcohol durante el embarazo y en el periodo de lactancia y recomienda a estas mujeres que si, han pensado en beber cerveza, opten por la variedad sin alcohol. Ambas iniciativas cuentan con el apoyo de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En lo relativo a la prevención del consumo de menores, Cerveceros de España desarrolla desde 2004 la campaña **“Los padres tienen la palabra”**, dirigida a los padres para fomentar su implicación a la hora de educar y ayudar a sus hijos. Por otro lado, **“Un dedo de espuma, dos dedos de frente”** está dirigida a la población en general y a los jóvenes en particular para recomendar que el consumo de cerveza sea siempre responsable y moderado, dentro de las pautas mediterráneas.

ENTIDADES COLABORADORAS CON LA CAMPAÑA

La XIX edición de **En la carretera, cerveza SIN** se desarrolla en colaboración con la **Dirección General de Tráfico (DGT)** y el apoyo de cerca de 20 instituciones:



Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). Entidad que agrupa a empresarios que dedican su actividad a las enseñanzas teórico-prácticas de la conducción de automóviles. Entre sus objetivos destacan representar y defender los intereses profesionales de los asociados, así como realizar fines de carácter cultural y formativo.



FEHR. La Federación Española de Restauración está formada por 75 asociaciones de ámbito provincial, autonómico y nacional. Su misión fundamental es promover el desarrollo económico y social del sector hostelero en beneficio del interés de la sociedad en general y de la hostelería en particular. Dentro de los fines de FEHR, se encuadra la realización de actos y eventos de carácter sectorial y social, que tengan como objetivo aumentar el reconocimiento social del sector y mejorar el conocimiento y la cohesión entre los empresarios hosteleros.



ASPAYM. La Federación de Asociaciones de personas con lesiones medulares y gran discapacidad física, es la principal entidad estatal representativa de personas con lesión medular y gran discapacidad física. Declarada de Utilidad Pública, su misión es la representación y promoción de toda clase de acciones, actividades y prestación de servicios de carácter social, cívico, reivindicativo, educativo, destinadas a mejorar la calidad de vida de los lesionados medulares y personas con cualquier otra grave discapacidad física, coordinando la actuación de sus asociados y la obtención de recursos humanos, técnicos y económicos para la financiación de dichos programas y proyectos conjuntos.



AESLEME. La Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal es una asociación de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, que se constituyó en 1990 y fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Justicia e Interior en 1995. Su función es prevenir los accidentes mediante campañas de prevención y sensibilización; disminuir la cifra de fallecidos y heridos graves por accidentes; realizar estudios sobre seguridad vial; facilitar apoyo psicológico y jurídico a las personas lesionadas y a sus familiares y sensibilizar a la población sobre los problemas a los que se enfrentan los lesionados por accidentes. Su filosofía se basa en que "nadie sufra un accidente por falta de información".



FESVIAL. La Fundación Española para la Seguridad Vial es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene como fines fundacionales la prevención de los accidentes de tráfico, la investigación en seguridad vial, la formación y educación vial, así como la adopción de medidas y desarrollo acciones para concienciar a la sociedad de que entre todos podemos reducir las cifras de accidentes en nuestras carreteras.



Real Automóvil Club de España (RACE). Entidad que nació en 1903 y que se ha colocado a la cabeza en el sector de los servicios al automovilista en España, ofreciendo a sus socios asistencia en carretera, asesoría jurídica, seguros de automóvil, además de la asistencia en el hogar o la agencia de viajes.



AEEVACAR. La Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles se fundó en 2001 y está formada por más de 2.000 estaciones de servicio de toda España. Da respuesta y asesora a las estaciones de servicio asociadas en los distintos aspectos de funcionamiento de las mismas, representando al sector ante las distintas instituciones y administraciones del Estado o de las distintas Autonomías.



La Fundación Pons. Es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es desarrollar actividades de interés social que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de las personas. La actividad de la fundación está fundamentada en la educación en valores relacionados con la concienciación, enseñanza e investigación en seguridad vial, el fomento responsable de las nuevas tecnologías, el cuidado del entorno medioambiental, entre otras.



PMSV. La Plataforma Motera para la Seguridad Vial reivindica la seguridad vial en todas las poblaciones, vías, autovías, autopistas y carreteras del Estado Español de todos los usuarios de las mismas.



Stop Accidentes. Esta asociación trabaja sin cesar para conseguir sus fines de Ayuda y Orientación a los Afectados por Accidentes de Tráfico. Su mensaje es de solidaridad con todas las personas víctimas de un accidente de tráfico y/o afectadas por la desaparición brutal, por inesperada, de un ser querido. Stop Accidentes ayuda a las víctimas y sus familiares, denuncia las irregularidades, informa y fomenta la educación vial, colabora y pide que se aplique la Ley con rigor con el único afán de conseguir reducir el dramático problema de los siniestros de tráfico.



Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP). Organización empresarial que agrupa a las principales compañías petroleras que operan en los mercados de refino, distribución y comercialización de productos petrolíferos en España. Las compañías asociadas son: BP, CEPSA, GALP ENERGÍA, REPSOL y SARAS.



CEA. Desde hace más de 45 años, el Comisariado Europeo del Automóvil ofrece asesoramiento y ayuda al automovilista. Cuenta con más de 50 servicios como la asesoría jurídica, asistencia en carretera, línea médica, correduría de seguros, agencia de viajes, gestiones administrativas, descuentos en carburante, venta de coches, club junior y joven. entre otros muchos. Tiene más de 170.000 socios directos y más de 400.000 de otros colectivos.



Asociación Española de la Carretera (AEC). Entidad que agrupa a ingenieros y profesionales de la carretera en la defensa, promoción y fomento de más y mejores carreteras, poniendo especial énfasis en aspectos de Seguridad Vial, Medio Ambiente y Calidad.



Rotary International, Organización internacional, sin ánimo de lucro, cuyos socios son empresarios y profesionales con elevados valores cívicos y éticos que aportan su tiempo y conocimientos para mejorar sus comunidades y, con ello, trabajar por un mundo mejor para todos.



ADA, con más de 45 años de experiencia, se constituye como una empresa de referencia en el sector del automóvil prestando servicios integrales para ofrecer las mejores soluciones. Su carácter independiente respecto a otros grupos financieros, aseguradores y de distribución, les hacen expertos en la asistencia en el viaje, mantenimiento y reparación de vehículos para la tranquilidad del cliente. Creando importantes vínculos entre sus servicios y sus clientes.



FENADISMER es la organización representativa de pequeñas y medianas empresas españolas de transporte por carretera, que agrupa en la actualidad a más de 32.000 miembros, cuyos objetivos principales son la defensa activa del sector ante los organismos así como el desarrollo de actuaciones en los ámbitos formativos, divulgativos, de prevención de riesgos y de mejora de la seguridad vial de los profesionales del transporte



FETRANSA es la Federación Nacional de Transportistas de mercancías por carretera que representa principalmente a pymes y autónomos, con representación en el Comité Nacional de Transportes, órgano consultivo del ministerio de Fomento y que engloba a Asociaciones profesionales del Transportes en todo el territorio nacional. Tenemos delegaciones en Castilla León/ Bierzo, Bilbao, Santander, Aragón, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Algeciras, Córdoba, Albacete y Comunidad de Madrid.



Para ampliar información:
www.enlacarreteracervezasin.es

91 384 67 19/ 09
ezequiel.gonzalez@bcw-global.com
nuria.sevilla@bcw-global.com